



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN
DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



**E. DE4.6- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
Grado en Periodismo
CURSO 2020 - 2021**

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

EVIDENCIAS					
<ul style="list-style-type: none"> Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo. Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación. La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos. Planificación de las prácticas externas y sistemas de 	Resultados de la encuesta de satisfacción de los/as egresados/as				
	EGRESADOS/AS	17.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación	PUNT	3.83	
	EGRESADOS/AS	18.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación	PUNT	4.33	
	EGRESADOS/AS	19.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada	PUNT	3	
	EGRESADOS/AS	20.-Satisfacción con el tutor/a académico/a	PUNT	3.17	
	EGRESADOS/AS	21.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución	PUNT	4.42	
	EGRESADOS/AS	22.-Satisfacción con las prácticas externas	PUNT	4.25	
	<p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p> <p>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</p>				



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



<p>evaluación de las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes. Coordinación entre la tutoría académica de prácticas y la tutoría de empresa. Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas. Grado de satisfacción del personal egresado 	Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución	
	CONVENIOS CON EMPRESAS								
	2017-2018	Mayor número de convenios con empresas del sector audiovisual	<ol style="list-style-type: none"> Después de analizar la inserción laboral del estudiantado, hemos denotado que faltan empresas del sector audiovisual, siendo éstas una de las salidas profesionales emergentes de nuestra plantilla de estudiantes. Por ello, se ha realizado una nueva oferta de empresas donde el personal estudiante puede desarrollar prácticas. Ofertar al estudiantado las nuevas plazas, informándoles de sus características Evaluar el desarrollo de las prácticas, para analizar su nivel de adecuación a las necesidades de la titulación. 	MEDIA	-Comisión del Título -Comisión de Prácticas del Centro	2018	En curso	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha realizado una relación de nuevas empresas, que este curso académico se han ofertado al estudiantado. Sin embargo, no hemos evaluado su desarrollo. Además durante la pandemia, algunas de las empresas que aparecían en principio en el listado, tuvieron que paralizar sus prácticas al no poder ofrecerlas de manera telemática.	
	COORDINACIÓN								
	2017-2018	Mejorar la coordinación entre el tutor de empresa y el de universidad	<p>Actividades de "forempleo" y jornadas con tutores de empresas</p> <p>Promover la participación nuestros tutores académicos (aquellos que aún no lo hayan hecho) en el SEATPE (Sistema de Acreditación de Tutores y Tutoras de Prácticas Externas de la Universitat de València) organizado por ADEIT</p>	MEDIA	- Coordinadores de prácticas -Tutores de prácticas - UV Empleo -ADEIT	2018	2020-2021	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se realizó la actividad de "Forempleo" y según su evaluación, la satisfacción de los alumnos fue muy alta. Más tutores de prácticas del centro han realizado el curso SEATPE y la coordinadora de prácticas de centro participó como docente en la edición del curso 2021-2022.	



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



COMENTARIOS:

1-Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.

Las prácticas externas que se están desarrollando en la titulación son acordes con los objetivos y competencias que se han establecido en el grado.

Existen dos asignaturas que integran las prácticas externas además de la opción de realizar prácticas voluntarias:

- Prácticas obligatorias. 6 ECTS. Estas prácticas deben desarrollarse obligatoriamente para el/la alumno/a finalice el grado. El/la alumno/a realiza 180 horas de estancia en la empresa.
- Prácticas optativas. 6 ECTS. Estas prácticas no son obligatorias para superar el grado, pero sí que aportan créditos al expediente del o la estudiante. Durante el grado pueden realizarlas como una asignatura optativa más. Igual que las obligatorias requieren de 180 horas de estancia en la empresa.
- Prácticas voluntarias. Estas prácticas son de carácter voluntario, no se contabilizan como créditos ni obligatorios ni optativos. Pueden realizar 900 horas durante el curso escolar (sin una duración determinada en cada práctica) y se pueden incluir en el SET (Suplemento Europeo al Título). La información está disponible en la web de la facultad, en la sección de prácticas en empresa.

El contenido de las prácticas externas debe comprenderse -sobre todo a la hora de elaborar las memorias parciales y puntuales y la del final del período de prácticas- como la plasmación del conjunto de conocimientos disciplinares y académicos adquiridos a lo largo del Grado y, desde luego, las competencias y habilidades adquiridas en las materias y asignaturas prácticas.

Por eso mismo, las orientaciones y seminarios que conforman el proceso de docencia y aprendizaje han de estar encaminadas a diseñar adecuadamente el desarrollo y seguimiento de las prácticas externas realizadas en las empresas públicas y privadas de las industrias del sector audiovisual con la finalidad de que el alumnado verifique el conjunto de conocimientos adquiridos con el funcionamiento de la empresa, los productos que genera, los procesos que sigue, etc.

El resultado final, de acuerdo con lo anterior, es tanto verificar la competencia adquirida y la funcionalidad de la misma para el posterior desarrollo profesional como la reflexión crítica de la estructura y dinámica empresarial audiovisual.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Por último, y a modo de conclusión, consideramos que la realización de prácticas en instituciones proporciona al alumnado la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el área de conocimiento, son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional.

Además, suponen un contacto con la realidad social y profesional amplia, que facilita la identificación, definición y defensa de salidas profesionales del ámbito de actuación y actividades de acción de su título; ayudan a confirmar o, y no menos importante, descartar una primera vocación o especialización; y son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia. Y en el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.

Asimismo, este sistema permite que las empresas e instituciones colaboren en la formación del estudiantado, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del universitario, y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios.

En definitiva, las prácticas refuerzan el compromiso de la universidad con la empleabilidad proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en la práctica profesional.

No obstante, las prácticas no sólo deben atender a la inserción laboral, sino que su verdadero objetivo es la formación en un sentido amplio. Ciertamente, no debe plantearse como disyuntiva lo académico o lo profesional, puesto que, en líneas generales, la oferta de prácticas debe plantear una armonía entre ambas. El objetivo final es aumentar la capacitación profesional, y por consiguiente facilitar su inserción laboral.

2-Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

La consecución de estos objetivos capacitará, con la obtención del Grado, para desempeñar una amplia gama de profesiones que responden a las siguientes competencias, habilidades y capacidades descritas en el grado:

- Capacidad para ejercer las tareas y rutinas propias del oficio de periodista en cualquier soporte mediático tradicional o electrónico. Tareas tales como redactor, reportero, presentador, etc., de medios informativos.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



- Habilidades propias para el trabajo y la coordinación de gabinetes de comunicación en instituciones públicas o privadas.
 - Competencia para el diseño de procesos de análisis de los fenómenos de la comunicación tanto actuales como prospectivos.
 - Capacidad para la ejecución de trabajos de edición en empresas editoras o creadoras de producciones culturales e informativas a través de todo tipo de medios o soportes.
- Teniendo en cuenta los perfiles profesionales de la titulación, los ámbitos de actuación que se han propuesto son:
- Redactor, presentador, reportero, director, etc., De cualquier mediados de comunicación o apoyo mediático, como la prensa, la radio, la televisión o las plataformas digitales.
 - Dirección y ejecución a gabinetes de comunicación o de prensa, tanto en el ámbito de la empresa privada como de instituciones públicas, con carácter general o particular.
 - Redacción y trabajos de edición a empresas de creación de productos informativos y culturales, mediante todo tipo de medios y / o soportes.
 - Ideación, planificación y redacción de páginas webs en sistemas on-line.
 - Gestión y asesoría cultural-comunicativa en instituciones públicas o empresas privadas.
 - Ideación y guionización de producciones documentales, programas audiovisuales, campañas divulgativas y campañas de intermediación.
 - Investigación aplicada y prospectiva en el campo de la comunicación o a empresas de sondeos y de medición de audiencias.
- Las prácticas se realizan en sectores y centros afines a dichos perfiles, tales como:
- Empresas editoras de prensa diaria de pago.
 - Empresas editoras de prensa diario gratuita.
 - Empresas editoras de revistas.
 - Empresas editoras de publicaciones on-line.
 - Emisoras de radio privadas.
 - Emisoras de radio institucionales.
 - Emisoras de televisión públicas.
 - Emisoras de televisión privadas.
 - Gabinetes de comunicación de instituciones públicas.
 - Gabinetes de comunicación de empresas privadas.
 - Productoras audiovisuales.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



La información sobre las empresas ofertadas se puede consultar en la web de la ADEIT.

Para finalizar este aspecto, es importante señalar que se le ha preguntado al personal egresado si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una media de 3.83, ligeramente por debajo de la UV (4.03) y de los resultados del curso 2019-2020 (4.08). A pesar del ligero descenso, la puntuación obtenida denota el acuerdo con esta afirmación.

3-La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.

En general, se han desarrollado los convenios previstos, adjuntamos la relación de empresas en las que han desarrollado las prácticas y el estudiantado que llevó a cabo dicha asignatura en el curso 2020-2021:

Esta tabla la hemos completado con los datos facilitados por ADEIT para este apartado.

Titulación	Curriculares	Extracurriculares	Total
Grau en Periodisme	99	64	163
Agencia EFE, S.A.V, S.M.E	1	1	2
Agencia OP/Official Press	2		2
Ajuntament de Piles	1		1
Ajuntament de Pollença		1	1
Alberto Pla Proyectos de Comunicación Social	1		1
Ambra Projectes Culturals, S.L.		1	1
Amnistía Internacional /Grupo Valencia	1		1
Asociación Valencia Acoge - València Acull	1		1
Associació Blanquinegres	2		2
Associació València Capital del Disseny	1		1
Atrevia Comunicación SLU	2		2
Audiovisual Española 2000, S.A. Diario La Razón		1	1
Ayuntamiento de Aldaia	1		1



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Ayuntamiento de Riba-roja de Túria	1		1
Ayuntamiento de Sedaví	1		1
Baloriza Digital S.L	1		1
Binartis Genomics, S.L.	1		1
Buendia Producción, S.L.		2	2
Cáritas Diocesana de Valencia	1		1
Catalunya Diari Digital, S.L. (València Diari)	1		1
ConSORCI de Museus de la Comunitat Valenciana	1		1
Contigo Somos Democràcia	1		1
Corporación de Radio y Televisión Española, S.A.		3	3
De Cero a Doce Agenda del Ocio, S.L.		1	1
Digital web Spain (Raquel Raga Mas)	1		1
Duetto Solutions SL	1		1
Ediciones Plaza, S.L.	6	10	16
Edicions del País Valencià, S.A.	2		2
Editorial Prensa Valenciana, S.A. (Levante EMV)		2	2
El Desmarque Portal Deportivo, S.L.	1		1
Europa Press Delegaciones	1	3	4
Eva Montesinos Martí	1		1
Factiva Business Information S.L		1	1
Federico Domenech, S.A. (Las Provincias)	5	4	9
Feets Gestió de Projectes, S.L.	1		1
Fundació Parc Científic Universitat de València de la Comunitat Valenciana	2		2
Fundación Coso, para el Desarrollo de la Comunicación y la Sociedad	1		1
Generalitat Valenciana		1	1
Grupo Nostresport	6		6
Kaizen Group Applied Marketing & Research, S.L.	1	1	2



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



L'AIFFA - l'Agència d'Informació, Formació i Foment de L'Audiovisual	4		4
Lavinia Global, S.L.	2		2
Maskokotas S.L	1		1
MELEDEM JEP, S.L.	2		2
NUBESIS, S.L.	1		1
PalauGea Comunicació, S.L.	9	3	12
Planes & Proyectos digitales, S.L.		1	1
Radio One S.L	1		1
Radio Popular, S.A. - Cope Valencia		1	1
Radiodifusión Torre, S.L. (Canal 7, Televalencia)	4	2	6
Ribera Televisio S.L.U	1		1
Secuoya Contenidos, S.L.	2	4	6
Servicios Periodísticos y Publicitarios Valencia, S.L.	1	1	2
Shyhook Magazine	1		1
Soccer Inter Action, S.L.	1		1
Sucro, S.L.	4		4
Superdeporte Empresa Editorial, S.A.		1	1
Tirant de Veu	1		1
Torrent Media, S.L.	1		1
UNIPREX, SAU		3	3
Universitat de València - Estudi General	6	6	12
Upgrade The Marketing Agency, S.L.	1		1
Valencia Extra, S.L.	4	5	9
VoteWatch Europe AISBL	1		1
Wizable Comunicación S.L	1	5	6



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas

Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al personal estudiante la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del grado.

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiantado y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT fue promovida en 1987 por el Consejo Social de la Universitat de València, para facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del colectivo universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de personal universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

La persona máxima responsable de las prácticas en empresas son los Vicerrectores y las Vicerrectoras correspondientes, existiendo una Comisión de Prácticas por Centro. También destacan como cargos unipersonales el cuerpo de Coordinadores de Prácticas de Centro.

Esta comisión tiene como principales tareas la de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que debe cumplir el estudiantado, personal que tutoriza y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que la plantilla de estudiantes forma parte de esta Comisión. Desde el curso 2019-2020 se creó una comunidad virtual de la comisión de centro que sirve como medio de comunicación entre los miembros y lugar donde alojar toda la documentación de la misma.

El modelo de gestión permite que, con un planteamiento de conjunto como organización, el personal responsable académico de cada titulación defina las condiciones particulares en las que quiere que se realicen sus prácticas, al mismo tiempo que se aprovechan y optimizan los recursos generados por el resto de titulaciones.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.

La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las "prácticas en empresas" o "prácticas externas" que tienen suscrito las empresas y entidades que aparecen en la relación adjunta al presente, y, además, un acuerdo específico para cada una de los y las estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada una de las personas estudiantes que realicen sus prácticas:

- Ponen a disposición del estudiantado a personal profesional que tutoriza dirigiendo y orientando las actividades de la plantilla de estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesorado que tutoriza de la Universidad en el proceso de aprendizaje del estudiantado.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades que realizará el personal estudiante, y que se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por el estudiantado.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.

En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones del personal de la tutoría de empresa son: asignar tareas al estudiantado, controlar su ejecución y emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.

En el caso de la persona que tutoriza académicamente, sus principales funciones son: contactar con la tutoría de empresa, supervisar las tareas desarrolladas por el estudiantado y evaluar su actividad.

Las prácticas en empresas se desarrollan en un amplio espectro de empresas afines a la titulación y representativas del variado perfil profesional que presenta el sector periodístico. Los avances tecnológicos de la última década han modificado este sector empresarial y es por ello que el tutor académico debe estar al día en esto a la hora de añadir empresas al listado que ofrecemos a los alumnos.

Respecto a las sesiones informativas, la información se publica en la web de la Facultad en la sección de prácticas externas.

Además, en este propio apartado de la web de la Facultad de Filología, Traducción y Comunicación, se puede encontrar más información sobre la asignatura de prácticas externas:



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



- Requisitos para cursar las prácticas (tanto obligatorias, optativas y voluntarias)
También en la web de ADEIT hay información pertinente:
 - Un dossier con las preguntas más recurrentes que los alumnos/as pueden tener al matricularse o realizar las prácticas en empresa:
 - El el/la alumno/a también tiene en la web de ADEIT información de cómo tramitar la práctica; incidiendo, sobre todo, en la realización de las prácticas voluntarios que la Fundación gestiona.
- Este enlace también está disponible en la web de la facultad: "Per a mes informació de les Practiques Externes. ADEIT".
- También está disponible en la web el Reglamento de la Universidad de Valencia referente a las Prácticas Externas.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



- El modelo de prácticas autoprácticum, que permite al/ a la alumno/a buscar una empresa relacionada con el grado que no esté ofertada por la Universidad. Esta empresa debe ser aceptada por el coordinador de prácticas.
- El listado de los coordinadores de prácticas del centro, incluido el coordinador de las prácticas de Periodismo y su correo electrónico:
 - El calendario oficial del curso de la asignatura de prácticas externas. En este calendario se indican las fechas de presentación de solicitudes, publicación de los listados provisionales, el término para presentar reclamaciones y la publicación de las listas definitivas y las fechas de las dos adjudicaciones.
 - Si el/la alumno/a estuviera interesado en realizar sus prácticas como "Erasmus Prácticas" también tiene información en la web.

Además, en la web de ADEIT se informa sobre aspectos administrativos de las prácticas tan importantes como:

- Incidencias durante la práctica (desde la interrupción a prolongarlas unos días más):
- Seguros (información sobre cualquier problema físico o accidente durante la práctica)
- Memoria y certificado de prácticas (la memoria cuando la práctica es voluntarias, las practicas curriculares son evaluadas por el/la tutor/a académico)
- Si la práctica se desarrolla en un centro con menores de edad.

Para su evaluación se ha seguido lo establecido en la memoria de verificación.

Se evaluarán las competencias en relación con los objetivos propuestos, así como con los perfiles de ingreso y egreso definidos. Tal evaluación se realizará a partir de:

- La valoración del tutor / a externo, esto es, del tutor / a de la empresa, que dará cuenta de la progresión formativa del alumno o alumna a través de evaluación continuada del mismo.
- Los informes periódicos en tutoría y la memoria de final de la práctica realizados por los alumnos en relación con sus tareas de empresa o institución.
- Y la valoración del tutor / a de la Universidad, atendiendo a las aportaciones tanto del tutor / a de empresa como del alumno o alumna evaluada.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes

Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se deben desarrollar en este módulo.

La metodología utilizada en este módulo es el desarrollo de las funciones y trabajos que el/la tutor/a de empresa le asignará según los requisitos que previamente había solicitado en la oferta realizada a ADEIT y la posterior conversación con el coordinador de prácticas del grado.

Es fundamental que el/la alumno/a se integre como "uno más" en la empresa realizando las tareas indicadas con la supervisión del tutor/a de empresa. En este momento el/la alumno/a debe incorporar los conocimientos adquiridos en el grado y aprender aquellas rutinas profesionales adscritas a esos conocimientos que sólo el contacto con la empresa (sea pública o privada) le proporcionará.

El/la alumno/a debe ir realizando la memoria (anotando metodologías de trabajo, guardando trabajos realizados, etc...) que, posteriormente, le entregará al/la tutor/a académico, que realiza un seguimiento "adecuado" a la práctica. Este seguimiento se adecua a la propia rutina de trabajo de la empresa, es decir, los contactos con el/la tutor/a de empresa se realizan teniendo en cuenta su horario para no distorsionar su trabajo. El contacto se realiza: en persona, vía telefónica o e-mail.

Es necesario "tutorizar" la práctica para que el/la alumno/a se sienta arropado (sobre todo al inicio de la práctica mediante reuniones los días de horarios de atención a los/las alumnos/as del tutor de prácticas) pero también que aprenda las rutinas de trabajo y las "urgencias" propias del medio audiovisual.

6-Coordinación entre el responsable de las tutorías académicas de prácticas y la persona que tutoriza de empresa.

Las prácticas externas son coordinadas por un profesor que es el responsable de:

- La coordinación de las prácticas con ADEIT.
- Supervisar las plazas ofertadas remitidas por ADEIT.
- Ponerse en contacto con las empresas, en persona o vía telefónica, para comprobar las plazas y ampliar la información de las funciones, horarios y requisitos que la práctica. Esta información completa a la ofrecida por ADEIT y se coloca en el aula virtual de la asignatura para que los/las alumno/as puedan consultarla.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



- Buscar empresas que, por la propia idiosincrasia del sector periodístico y audiovisual, no realizan una petición formal a ADEIT.

- Supervisar y ayudar a aquellos/as alumnos/as que opten por realizar un autoprácticum.

- Realizar la adjudicación e informar a los/las estudiantes de quien será su tutor/a académico.

- Tutorización y consejo a los/las estudiantes que tengan dudas sobre las plazas que se ofrecen.

Todas estas funciones se realizan según las directrices de la Comisión Académica del Título. La coordinación en la gestión de las prácticas es fundamental para:

- Mantener contacto directo con las empresas. Es fundamental que las empresas tengan un teléfono directo o una dirección de correo electrónico a quien dirigirse ante cualquier duda.

- Fortalecer las relaciones del Grado con las asociaciones empresariales del sector audiovisual y facilitar que puedan ofertar plazas de prácticas cuando las productoras estén activas.

- Coordinar a los/las tutores académicos.

En la página web de ADEIT el tutor de empresa puede consultar: solicitud sobre información de cómo solicitar una práctica.

En la página web de ADEIT el tutor de empresa puede consultar: cómo ofertar una práctica.

En la página web de ADEIT el tutor de empresa puede consultar: la guía del tutor/a de empresa.

También el tutor de académico tiene unos parámetros básicos de sus funciones que pueden ser consultados allí.

7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

La Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de las personas que tutorizan las Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores y las tutoras de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



- Un sistema para la evaluación del personal que tutoriza las prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiantado, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC).

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de la persona que tutoriza incide en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

Otro de los elementos de este programa son los **cursos de formación**, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña la persona responsable de la tutoría académica y la que tutoriza en la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el personal que tutoriza académicamente y la que tutoriza en la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para el personal que tutoriza las prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación del personal que tutoriza las prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan las personas que tutorizan las prácticas externas mediante la Mención de Calidad para las tutorías académicas y la Acreditación para las tutorías de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 personas que tutorizan, de los que 1.200 son personal que tutoriza académicamente y 4.800 que tutorizan en empresa o institución.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por las personas que tutorizan.

Objetivos del sistema:

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación del personal que tutoriza.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación del personal externo que tutoriza las prácticas
- Página web del proyecto de evaluación y acreditación de las personas que tutorizan las prácticas externas.
- Acreditar a 47 personas que tutoricen en empresa.
- Dar la Mención de calidad a 54 personas que tutorizan académicamente.

8-Grado de satisfacción del personal egresado

Cuando el estudiantado concluye los estudios, y concretamente cuando realizan el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Del colectivo del estudiantado encuestado el 100% señala que ha realizado prácticas externas puesto que se trata de prácticas obligatorias. La media de este bloque es de 3.83.

Cabe destacar que todos los ítems están por encima del 4, excepto dos.

Los ítems mejor valorados son la satisfacción con el tutor de empresa, con un 4.42, por encima de la media de la UV (4.34) y del curso anterior (4.25); seguido de la consideración de si las prácticas han ayudado a su formación, que obtiene un 4.33, por encima de la UV (4.21) y ligeramente por debajo respecto al curso 2019-2020 (4.5), El ítem valorado más bajo es el que se refiere a la organización y gestión de las prácticas, que obtiene un 3, de nuevo con datos más bajos que la media de la UV (3.67) y del 2019-2020, en que obtuvo un 3.33 y la valoración del tutor académico que obtiene una media de 3.17 –también por debajo de la media de la UV (3.96) y similar al curso anterior (3.17).

De los resultados de esta encuesta se desprende que el estudiantado que ha realizado prácticas califica como satisfactoria la formación que han recibido y la labor de las personas que han participado en la tutorización, obteniendo un 4.25 el ítem en el que se pide que valoren de forma general el desarrollo de las prácticas. Este dato se corresponde con la media de la UV (4.24) y de los cursos anteriores (2019-2020: 4.25; 2018-2019: 4.44; 2017-2018: 4.26).

VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.	X				
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.	X				
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.	X				



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.	X				
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes.	X				
Coordinación entre la tutoría académica de prácticas y la tutoría de empresa.		X			
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.		X			
Grado de satisfacción del personal egresado	X				
PUNTOS FUERTES					
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo					
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación					
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos					
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.					
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.					
Grado de satisfacción del personal egresado.					
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE	



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas: en concreto la definición de las horas concretas de prácticas en la titulación y sus desajustes entre documento verifica y guía docente	1. Revisar los datos en los documentos oficiales e introducir de los cambios en la aplicación de las guías docentes	Media	A final del curso académico 2021-2022	Comisión de Prácticas del Centro
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas: en concreto la falta de empresas de ciertos sectores	1. Realizar un taller para el alumnado para la búsqueda de prácticas 2. Establecer más comunicación con más empresas	Alta	Curso 2022-2023	Comisión de Prácticas de Centro ADEIT